

Manual para el Sacramento del Matrimonio



Iglesia San Marcos

215 Crescent Parkway

Sea Girt NJ 08750

732 449-6364 ext. 104

www.stmarkseagirt.com

INTRODUCCIÓN

La Santa Iglesia ve el matrimonio como un regalo de Dios, por lo tanto, las parejas que pertenecen a la Iglesia San Marcos y que están registradas o cuyos padres están registrados, pueden casarse en esta parroquia. La pareja deberá notificar al sacerdote con aproximadamente un año de anticipación a la fecha destinada para la boda. Ya que la celebración sucede dentro de nuestra comunidad de fe, pedimos que observen todas las costumbres y las prácticas litúrgicas.

Nuestro sacerdote es el supervisor de la ceremonia. Los sacerdotes o los diáconos visitantes deberán hablar con el sacerdote para recibir la aprobación necesaria para celebrar una boda en nuestra Iglesia. Los siguientes son los procedimientos para celebrar una boda aquí en la Iglesia de San Marcos.

ANTES DE SEPARAR LA FECHA PARA LA BODA

Estos son los siguientes pasos de preparación:

1. La pareja o alguno de los padres deberán estar registrados en la parroquia.
2. Debe completar y devolver la forma de solicitud para matrimonio.
3. La pareja deberá reunirse con el sacerdote para una cita inicial.

DESPUÉS DE SEPARAR LA FECHA PARA LA BODA

Cuando la fecha y hora de su boda está confirmada por el sacerdote, le notificaremos por escrito. El tiempo del ensayo de la boda será establecido por la oficina parroquial.

La siguiente es una revisión de los pasos requeridos, comenzando con la preparación de todos los documentos y terminando con una consulta por la oficina parroquial.

- 1) La pareja recibirá por email una forma llamada FOCCUS con el fin de ayudar a las parejas a aprender más acerca de sí mismos y acerca de su relación. Cada uno deberá proveer un correo electrónico y completar el cuestionario una vez lo reciba.

- 2) La pareja necesita asistir a un Pre-Cana o PREP, un Encuentro para novios comprometidos o al taller *El plan de Dios para un matrimonio lleno de alegría* que es dirigido por la Diócesis de Trenton, podrán asistir al taller en español. Recibirán un horario de conferencias de Pre-Cana o PREP al cual deberán inscribirse lo más pronto posible ya que se llena rápidamente. Para más información y registración pueden llamar al (609) 403-7151 al Departamento de Juventud, Matrimonio y Vida Familiar en Trenton.
- 3) Juntos deberán reunirse con el sacerdote o el diácono para una entrevista prenupcial. Deberán traer el certificado de asistencia del Pre-Cana o PREP, Encuentro para novios comprometidos o del taller *El plan de Dios para un matrimonio lleno de alegría* y una copia de "El Casamiento en el Señor" que es útil para preparar su boda.
- 4) La pareja necesita obtener copias originales y actualizadas de Bautismo, Primera Comunión y Confirmación.
- 5) Los dos deben reunirse con el sacerdote para revisar sus formas de FOCCUS.
- 6) Los dos deben reunirse con nuestro director de Música o escoger que coro va a cantar durante la ceremonia.
- 7) Asegúrense de recibir el sacramento de la reconciliación antes de la fecha del matrimonio y de tener tiempo para orar juntos durante los meses anteriores. Esta es una parte esencial de su preparación; compartiendo tiempo juntos, asistiendo a la Misa del domingo ustedes pueden estar juntos con Dios. Por ejemplo, si su fecha de la boda cae el 24 del mes, entonces planeen estar juntos en la Iglesia el 24 de cada mes antes de su boda.



PREPARACIÓN

REUNIÓN CON EL SACERDOTE PARA COMPLETAR LA SOLICITUD DE MATRIMONIO

Los preparativos para la boda nupcial o la ceremonia los hacen la pareja y el sacerdote durante las tres o cuatro reuniones antes del matrimonio de acuerdo con los Ritos de la Iglesia. Ahora es el momento de planear la primera cita con el sacerdote que escogieron para empezar el papeleo oficial de su matrimonio. El primer paso incluye llenar la forma Prenupcial de Investigación para las Iglesia Católicas en el Estado de Nueva Jersey que clarifica los conceptos básicos del proceso de preparación de matrimonio y verifica la libertad de casarse. La delegación: Si tiene un amigo o familiar que es diácono o sacerdote que está en buenas relaciones con la Iglesia Católica y con quien usted desea realizar la boda nupcial o la ceremonia usted debe reunirse de todas formas con el Sacerdote.

Los padrinos: Cuando llegue a esta cita, asegúrese de tener el nombre, la dirección y los números de teléfono de los padrinos. Los padrinos deberán tener todos los sacramentos.

COMPLETAR LA FORMA (FOCCUS)

La boda es un día, el matrimonio es para toda la vida. Para ayudarlos en la preparación de este sacramento, la Diócesis de Trenton requiere que completen un conjunto de instrumentos de autoevaluación para ayudar a que las parejas aprenden más acerca de sí mismos y acerca de su relación. Este inventario, llamado FOCCUS, se puede completar en Internet en español y puede tomar de 45 a 60 minutos. Después de que tanto la novia como el novio hayan completado sus formas por separado, se programa una cita con el sacerdote o diácono para revisar los resultados. Deben comprender que el propósito de FOCCUS es el de facilitar una comunicación abierta y honesta entre la pareja que se prepara para el matrimonio.

ASISTIR AL PRE-CANA O EL PREP

Con el fin de prepararlos mejor para el matrimonio, la Diócesis de Trenton y sus parroquias, por medio de la oficina de Vida Familiar, le ofrecen a la pareja tres opciones de preparación. Deben escoger basándose en la forma de instrucción que mejor se adapte a sus necesidades. Estas reglas para la preparación del matrimonio, aplican sin excepción, a todas las parejas que se preparan para el matrimonio. El Pre-Cana y el PREP están disponibles en español. Sin embargo, si escogen Pre-Cana, se debe organizar tan pronto como sea posible porque debe completarse por lo menos seis meses antes de la fecha de la boda.

PAPELES

CERTIFICADO DE BAUTIZO, PRIMERA COMUNIÓN Y CONFIRMACIÓN

La Iglesia requiere una copia reciente de sus certificados de bautismo, primera comunión y confirmación. Estas formas son necesarias para la novia y el novio y deben provenir de las Iglesias donde recibieron sus sacramentos. Si los documentos no están disponibles, necesitamos una declaración firmada por un testigo.

PRE CANA O PREP

Encuentro comprometido *El plan de Dios para un matrimonio lleno de alegría*. Este certificado será entregado por la oficina Familiar de Trenton al haber completado el curso y haber cumplido con todos los requisitos.

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN (si aplica)

El certificado de defunción se requiere sólo cuando un matrimonio anterior terminó con la muerte de un cónyuge.

DECLARACIÓN DE NULIDAD (si aplica)

Si la novia o el novio estuvieron casados anteriormente, se requiere una copia de los papeles del divorcio junto con una Declaración de la Nulidad. La investigación adicional será necesaria con el sacerdote o el diácono que celebrará la boda.

PERMISO REQUERIDO PARA MENORES DE 21 AÑOS (si aplica)

Se requiere un permiso de los padres o guardián cuando la novia o el novio son menores de 21 años de edad. Si hay objeción de parte de los padres para el matrimonio, estas razones se deben discutir con el sacerdote.



LICENCIA PARA MATRIMONIO

Para casarse en el estado de Nueva Jersey, se debe obtener una licencia de matrimonio en la ciudad en donde la pareja residen. Si la pareja no vive junta, entonces deberán ir a una de las municipalidades en donde la novia o novio residen. Si ambos residen fuera del estado de NJ, deberán llamar a la Oficina Municipal de Sea Girt (732) 449-9433 para más información.

Tanto la novia como el novio deben solicitar la licencia juntos y deberán estar acompañados por un testigo mayor de 18 años de edad que pueda testificar la libertad de cada persona para casarse, que viven en las direcciones dadas, y que pueda responder con la verdad a cualquier pregunta que requiera la municipalidad. Después de completar esta aplicación hay un período de espera de 3 días, antes de que la licencia este lista. Esta licencia será válida por 30 días. Por favor llamar a su municipalidad para garantizar que sigue el procedimiento apropiado.

PLANEAR SU BODA

La pareja deberá planear la Liturgia Eucarística con el sacerdote que es delegado a presenciar la boda. La pareja también podrá tener la oportunidad de ir al sacramento de la reconciliación (confesión) antes de la boda. La ceremonia de la boda podrá realizarse los días sábado a las 1:00 o 2:00 PM. Por favor sea puntual por respeto a sus invitados y el horario establecido por la Iglesia.

PADRINOS / TESTIGOS

Padrinos y Madrinas deberán estar casados por la Iglesia Católica y tener todos sus sacramentos. El Sacerdote les explicará la diferencia entre Padrinos & Testigos.

ENSAYO

La fecha del ensayo será el jueves antes de la boda a las 6:00 p.m. Todas las personas que van a participar en la boda deberán estar presentes, estos incluyen: Los novios, padres de los novios, padrinos, damas, caballeros, lectores y niños. La licencia de matrimonio y las donaciones deberán ser dadas al sacerdote el día del ensayo. El ensayo es para preparar con los participantes la ceremonia y para contestar a cualquier pregunta.

CHARLAS MATRIMONIALES

Voluntarios del ministerio de matrimonio tendrán una charla matrimonio con la pareja unas 2 semanas antes de su boda. La oficina parroquial se pondrá en contacto con ustedes.



LECTURAS

La oficina les enviara las lecturas un mes antes de su boda. Las lecturas se deben escoger de una Biblia católica aprobada. El Celebrante y miembros del Ministerio del Matrimonio estarán disponibles para ayudarles con las selecciones. Deberán escoger las lecturas: Primera lectura del Antiguo Testamento, Salmo Responsorial, Segunda lectura del Nuevo Testamento y el Evangelio.

MÚSICA

La persona encargada del Coro de Música de nuestra parroquia es Rafael Roman (732) 678- 8345 o Rosa Rivas (732) 773-6045, por favor hablar con ella para pedir especificas canciones o si tiene alguna pregunta sobre la música. La cuota para el coro de San Marcos será de \$100, que deberán entregarse a la oficina una semana antes. Si desean otro coro de música para la celebración; como un Mariachi, coro de otra iglesia, etc., ustedes deberán comunicar a la oficina y hacer los arreglos necesarios con ellos, recuerde que la música deberá seguir las normas litúrgicas, si desean más información por favor llamar a la oficina (732) 449-6364 ext. 104.

DONACIONES

Iglesia (\$280):

Sacerdote (\$100):

Música (\$100):

Monaguillo (\$20):

FLORES Y DECORACIÓN

Las flores y la decoración para la ceremonia es responsabilidad de la novia y el novio. LA DECORACIÓN DE LA IGLESIA NO ES OBLIGATORIA, PERO SI DESEAN, TIENEN 3 OPCIONES:

Si su boda es el mismo día que otra boda, podrán compartir el costo de las flores para la Iglesia si lo desean. La oficina estará en contacto con la otra pareja en caso de que deseen compartir. Si su boda es la primera, entonces las flores se deben dejar en el altar para la siguiente boda. Sin embargo, si hay una boda después de la suya y usted no va a compartir el costo de las flores, estas se deben retirar inmediatamente termine la ceremonia. Si su boda es la única boda del día o la última boda del día, la Iglesia aprecia la donación de los arreglos para nuestro santuario.



1. Utilizar nuestra floristería: (Decir que son de San Marcos)

Pueden dejar los arreglos florales como donación en la Iglesia.

Bouquets to Remember

123 Main St, Manasquan, NJ 08736

Teléfono: (732) 528-0300

2. Utilizar una floristería de su gusto.

Al finalizar la Misa se deberán llevar todos los arreglos florales.

Una persona encarga de si familia deberán llevárselos.

3. Si no desea, no tienen que decorar la Iglesia.

ARREGLOS FLORARES:

2 o 4 arreglos florares para el altar

2: uno a cada lado del tabernáculo

2: uno a cada lado del altar

1: debajo del altar

VIRGEN: 1 ramo pequeño

MOÑOS, LAZOS O ARREGLOS EN LOS BANCOS:

Pueden poner moños y lazos en las bancas, pero deberán llevarse al final de la Misa.

NOTA: No se permite que dispersen pétalos de flores en el pasillo durante la procesión, ni arroz en la parte de afuera de la Iglesia.

FOTOS Y VIDEO

Se permiten fotos y videos durante la ceremonia de su boda, pero deberán informar al fotógrafo y camarógrafo de lo siguiente:

- Proteger la integridad de la ceremonia y respetar la Iglesia como un lugar santo.
- Los fotógrafos y camarógrafos no deben utilizar iluminación adicional o excesiva.
- Los fotógrafos y camarógrafos no deben estar en el santuario ni en ningún área de la Iglesia que bloquee la vista de la congregación.

LOS FOTÓGRAFO/CAMARÓGRAFO DEBERÁN HABLAR CON EL COORDINADOR EL DIA DE LA BODA PARA PAUTAS Y DIRECCIONES IMPORTANTES.

PLANEANDO SU MATRIMONIO

UN AÑO ANTES DE LA BODA

- Hacer una cita con el Sacerdote
- Completar la Forma de Solicitud para matrimonio
- Completar la forma de FOCCUS
- Planear y asistir a las sesiones de FOCCUS con el sacerdote. Planear una cita con un párroco o el diácono para una entrevista prenupcial por lo menos seis meses antes de la boda.

SEIS MESES ANTES DE LA BODA

- Planear asistir al Pre-Cana o PREP
- Proporcionar todos los papeles: certificados de los sacramentos de los novios y los padrinos (estos no deben tener más de 6 meses antes de la boda).
- Tener citas regulares con el Sacerdote, dependiendo de la disponibilidad de él.

TRES MESES ANTES DE LA BODA

- Escoger las lecturas que deberá aprobar el sacerdote que celebrará el matrimonio.
- Coordinar el arreglo de las flores.
- Llamar a la oficina para señalar una fecha para charlas matrimoniales.

UN MES ANTES DE LA BODA

- Confirmar el día y la hora del ensayo y asegurarse que la Iglesia esté disponible.
- Tener citas regulares con el Sacerdote, dependiendo de la disponibilidad de él.
- Asistir a una charla matrimonial con coordinadores

UNA SEMANA ANTES DE LA BODA

- Conseguir la licencia de matrimonio en el municipio donde usted vive.
- Recibir el sacramento de la reconciliación o penitencia.

UN DÍA ANTES DE LA BODA

- Asistir al ensayo en la Iglesia. Todas las personas que participarán en la ceremonia incluyendo lectores, padrinos, damas y caballeros deberán asistir al ensayo.
- Completar todos los papeles para la Iglesia y firmar la licencia de matrimonio.
- Entregar la donación para la iglesia y el sacerdote.

LICENCIA DE MATRIMONIO PARA CEREMONIAS CATÓLICAS EN LA CIUDAD DEL DISTRITO DONDE RESIDE

- La validez del documento (licencia/pasaporte) 30 días antes.
- Licencia de nuevo matrimonio: Re-Marriage: Se requiere en caso de que haya estado previamente casado por lo civil y ahora desee casarse por lo propósitos católico.
- Licencia de matrimonio: Marriage: Se requiere cuando nunca ha estado casado por la ley civil.
- Debe traer prueba de residencia. (luz, agua, gas, etc.)
- Necesita tener un testigo mayor de 18 años y que tenga una identificación de este país o pasaporte.
- Necesita dos documentos de identificación válidos para cada persona.
- La cuota es de \$28.00.

REQUISITOS PARA LAS BODAS

1. Completar el cuestionario de compatibilidad FOCCUS.
2. Acta **original** del Bautismo: Con la dirección complete de la Iglesia y con notas marginales
3. Acta de Primera Comunión
4. Acta de Confirmación
5. Licencia Civil (necesita buscarla 30 días antes de la boda)
 - Llevar prueba de residencia
 - Un testigo más de 18 años
 - Cuota para la licencia
 - Identificación valida de la pareja
6. Necesita tomar la clase de Pre-Cana (PREP)
7. Precio de la boda es de \$500
 - Iglesia \$280
 - Sacerdote \$100
 - Música \$100
 - Monaguillos \$20

La persona encargada de la música es Rafael Román (732) 678-8345

FECHAS PRE-CANA 2025

FECHA	DIAS & HORA
<p>Enero 24, 25, y 31 Iglesia San Antonio 27 Oratory Way, Red Bank, NJ 07701 <i>Registrarse en línea</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Viernes 24: 7:00pm - 9:00pm • Sabado 25: 8:00am - 3:30pm • Viernes 31: 6:30pm - 10:00pm
<p>Abril 25, 26, y Mayo 2 Iglesia San José 151 N. Warren St. Trenton, NJ 08608 <i>Costo: \$80 Registración: (609) 396-8447 con Nelly</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Viernes 25: 7:00pm - 9:30pm • Sabado 26: 8:30 am-3:30pm • Viernes 2: 6:30pm - 10:00pm
<p>Mayo 16, 17, y 23 Iglesia Santa Rosa de Lima 16 McLean St. Freehold, NJ 07728 <i>Registrarse en línea</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Viernes 16: 7:00pm - 9:30pm • Sabado 17: 8:00 am-4:00pm • Viernes 23: 6:30pm - 10:00pm
<p>Julio 25, 26, y Agosto 1 Iglesia Cristo Rey 408 Prospect St. Long Branch, NJ 07740 <i>Registrarse en línea</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Viernes 25: 7:00pm - 9:00pm • Sabado 26: 8:00 am-3:30pm • Viernes 1: 6:30pm - 10:00pm
<p>Octubre, 17, 18, y 24 Catedral Santa Maria, Trenton 151 N. Warren St. Trenton, NJ 08608 <i>Costo: \$80 Registración: (609) 396-8447 con Nelly</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Viernes 17: 7:00pm - 9:30pm • Sabado 18: 8:30 am-3:30pm • Viernes 24: 6:30pm - 10:00pm
<p>November 14, 15 y 21 Madre de Misericordia, Asbury Park 1212 First Avenue Asbury Park, NJ 07712 <i>Registrarse en línea</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Viernes 14: 7:00pm - 9:30pm • Sabado 15: 8:00 am-4:00pm • Viernes 21: 6:30pm - 10:00pm

Para registrarse en línea: dioceseoftrenton.org/pre-cana

Para recibir el certificado deben asistir a las tres clases. Clase de Pareja y Padrinos Viernes de 6:30 pm a 10:00 pm.

IGLESIA CATÓLICA DE SAN MARCOS

SOLICITUD PARA MATRIMONIO

SOLO PARA USO DE LA OFICINA

Fecha del Matrimonio: _____

Nombre de la Novia: _____

Dirección: _____

Celular: _____

Registrada en San Marcos: Si _____ No _____

Correo electrónico: _____

Nombre del Novio: _____

Dirección: _____

Celular: _____

Registrado en San Marcos: Si _____ No _____

Correo electrónico: _____

¿Están casados por lo civil? Si _____ No _____ ¿Están en Unión Libre? Si _____ No _____

Fecha de la Boda: _____ Hora: _____

Segunda opción: _____ Hora: _____

Donaciones:

Iglesia (\$280): _____

Sacerdote (\$100): _____

Música (\$100): _____

Monaguillos (\$20): _____

Firma: _____

Fecha: _____